

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: El expediente consistirá en la redacción de un Proyecto y en la ejecución de las obras de construcción de una Estación Depuradora de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), a fin de abastecer 37 pueblos de la provincia de Toledo. Las obras incluyen dos líneas de agua de 250 litros/segundo, un depósito de 11.500 metros cúbicos y otro de agua tratada de 15.000 metros cúbicos e instalaciones complementarias.
 - División por lotes y número: No proceden.
 - Lugar de ejecución: Toledo.
 - Plazo de ejecución (meses): Treinta y cuatro meses (34).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 8.706.512,47 euros.

5. Garantía provisional: 174.130,25 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo (Para obtención de la documentación ver punto 10).
- Domicilio: Avenida de Portugal, número 81. Servicio de Contratación. Segunda planta. Despacho 212.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfono: 91 535 05 00. Extensión 386.
- Telefax: 91 470 03 04.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberá acreditar la solvencia económica, financiera y técnica por cualquiera de los medios entre los previstos en los artículos 16 y 17 respectivamente del TRLCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de Septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sean coincidentes, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa deberá incluir, necesariamente, la garantía provisional correspondiente, la clasificación o en su caso la solvencia económica y técnica, documento, en su caso, de compromiso de agrupación de empresas y el documento en el que se comunique en que expediente está el resto de la documentación.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo (Servicio de Contratación) oficina receptora de pliegos, segunda planta.
- Domicilio: Avenida de Portugal, número 81, segunda planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Domicilio: Avenida de Portugal, número 81. Sala de reuniones, planta quinta.

- Localidad: 28071 Madrid.
- Fecha: 3 de octubre de 2002.
- Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Para la obtención de documentación, dirigirse a la Casa de Fotocopias sita en la calle Espronceda, número 31, código postal 28003 Madrid. Teléfono 91 534 73 21, fax 91 534 53 17, previo pago del importe correspondiente.

La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación, con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la Sede del Organismo, planta segunda, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de julio de 2002.

Madrid, 25 de julio de 2002.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—35.977.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obras de saneamiento y revestimiento del canal en varias zonas del acueducto Tajo-Segura (Bujeda-Talave), términos municipales de (Guadalajara, Cuenca y Albacete).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 02DT0216/NO.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Las obras consistirán en la renovación y rehabilitación del revestimiento de determinadas zonas del acueducto Tajo-Segura mediante operaciones de limpieza de paramentos picados de irregularidades, demolición de paños irreparables, relleno de oquedades, ejecución y reposición de juntas, tratamiento de grietas etc. Procediéndose posteriormente a la rehabilitación de los revestimientos mediante láminas impermeabilizantes prefabricadas según especificaciones del pliego técnico.

- División por lotes y número: No hay lotes.
- Lugar de ejecución: Términos municipales varios, provincias (Guadalajara, Cuenca y Albacete).
- Plazo de ejecución (meses): Dos (2) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 3.263.105,50 euros.

5. Garantía provisional: 65.212,11 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo (Para obtención de documentación, ver punto 10).
- Domicilio: Avenida de Portugal, 81.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfono: 91 535 05 00.
- Telefax: 91 470 03 04.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, subgrupo 3, categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en los artículos 16 y 17 TRLCAP respectivamente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2002, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa deberán incluir, necesariamente, la garantía provisional, la clasificación, documento, en su caso, de compromiso de agrupación de empresas y documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Domicilio: Avenida de Portugal, 81.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Domicilio: Avenida de Portugal, 81.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 23 de septiembre de 2002.
- Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Para la obtención de documentación, dirigirse a la casa de fotocopias sita en la calle Ríos Rosas, 44 (Madrid), teléfono: 91 554 54 64. Fax: 91 535 44 44, previo pago del importe correspondiente.

La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación, con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la Sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 2002.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—35.978.

**RED NACIONAL
DE LOS FERROCARRILES
ESPAÑOLES**

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.2/3200.0108/0-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U.N. Patrimonio y Urbanismo Jefatura de Gabinete de Planificación, Control de Gestión y RR. HH, avenida Pío XII, 110, 28036 Madrid, teléfono 91-3008326, fax: 91-3008061.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Lugar de ejecución: Madrid, avenida Pio XII, 110.

4. No procede:

5.a) Prestación de los servicios de limpieza en las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), así como de elementos decorativos situados en dicho recinto y zonas circundantes.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Variantes: No se admiten variantes.

7. No procede.

8. Plazo de duración del servicio: Dos años desde el 1 de enero de 2003.

9. Solicitud de documentación:

a) Pliego de condiciones particulares: Doña Beatriz Diñeiro Serrano, Técnico de Compras y Contratación de la U.N. de Patrimonio y Urbanismo de RENFE, avenida Pio XII, 110, Caracola 7, 28036 Madrid, teléfono 91-3008326.

b) No procede.

10.a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 11,30 horas del día 17 de septiembre de 2002.

b) Dirección a la que debe enviarse: U.N. de Patrimonio y Urbanismo de RENFE, Jefatura de Gabinete de Planificación, Control de Gestión y RR.HH., avenida Pio XII, 110, Caracola 7, sala de reuniones, 28036 Madrid.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Español.

11.a) La apertura de las ofertas recibidas será pública y tendrá lugar el día 17 de septiembre de 2002, a las doce horas en:

U.N. de Patrimonio y Urbanismo de RENFE, Jefatura de Gabinete de Planificación, Control de Gestión y RR. HH., avenida Pio XII, 110, Caracola 7, sala de reuniones, 28036 Madrid.

12. Fianza provisional: Ciento diez mil euros (10.000 €).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Se indican en el pliego de condiciones particulares.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

En caso de ser empresas españolas, será necesario figurar inscritas en la clasificación de Ministerio de Economía y Hacienda en los sectores:

Grupo: III. Subgrupo: 6. Categoría: 4.

Las empresas pertenecientes al resto de la Unión Europea deberán acreditar su inscripción en registro equivalente de su país, así como clasificación en apartados análogos. Si no hubiera registro equivalente, la empresa deberá aportar cuanta documentación sea necesaria para acreditar su solvencia económica, financiera, técnica y profesional; en especial cuentas auditadas de los tres últimos ejercicios, referencias de otras prestaciones realizadas, así como justificación de su capacidad técnica y profesional.

Figurar inscritas, o haber solicitado su inscripción, en el Registro General de Proveedores de RENFE en el ámbito de este concurso.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

Haber visitado las instalaciones objeto del servicio.

16. Plazo de validez de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Valoración económica y técnica según pliego de condiciones particulares.

18. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número

2.2/3200.0108/0-00000 Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de julio de 2002.

21. Fecha de recepción del anuncio:

Madrid, 10 de julio de 2002.—El Director de Obras y Proyectos Singulares, U.N. de Patrimonio y Urbanismo de RENFE, Antonio Capilla Canto.—35.900.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/5300.0134/2-000.00.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Renfe (5300).

Dirección Postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036-Madrid.

Teléfono: 34-91-3006295. Fax: 34-91-3006293.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. CPV 30.14.42.00-2 y CPV 50.31.60.00-3.

3. Lugar de entrega:

En estaciones de ferrocarril repartidas por todo el ámbito del territorio español (Madrid-Puerta de Atocha, Ciudad Real, Puertollano, Córdoba-Central, Sevilla-Santa Justa, Valencia-Nord, Castellón, Alicante, Tarragona y Barcelona-Sants).

a) Fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de 20 máquinas autoventa de productos ferroviarios (títulos de transporte).

El número de máquinas objeto de adquisición es de 20, ampliables con la adquisición de cinco máquinas adicionales que se podrá hacer efectiva en la forma indicada en el pliego de condiciones particulares. La distribución de las máquinas y las características de las mismas se concreta asimismo en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

La operación también comprende la cesión a Renfe de la propiedad del «software» generado para este proyecto.

b) No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega: Las ofertas contemplarán el plazo mínimo posible para la construcción y entrega de las máquinas en orden de funcionamiento.

9. Forma jurídica de los contratistas: Empresas individuales o formando uniones o asociaciones con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. A) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:

Antes de las doce horas del día 9 de agosto de 2002.

B) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes:

U.N. de Estaciones RENFE (Jefatura de Compras), avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid.

C) Lengua en la que deben redactarse:

Español.

11. Garantías exigidas:

Fianza Provisional: 14.700 euros.

Fianza definitiva: 10 por 100 del importe adjudicado.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Condiciones de pago: A noventa días de la fecha de la factura, de acuerdo con las normas establecidas por RENFE.

13. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán reunir los requisitos que se indican seguidamente, si bien la acreditación documental de los mismos podrá realizarse cuando las firmas seleccionadas por RENFE presenten sus ofertas:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Ley 2/2000, de 16 de junio y, en particular, estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Inscripción en un registro profesional o comercial del país de origen para la actividad objeto de licitación.

Desarrollo acreditado de actividad industrial en el campo del diseño y fabricación de máquinas automáticas expendedoras de billetes con banda magnética (con impresora ATB) y aceptadores de tarjetas de pago.

Implantación en España con capacidad suficiente, al menos, para poder desarrollar el diseño e ingenierías de las máquinas y prestar la garantía y el servicio de mantenimiento.

Certificación de la existencia de un sistema de gestión de calidad, según Norma ISO-9002, en el que esté comprendida la fabricación de máquinas automáticas de expedición de billetes.

Presentar la Fianza Provisional citada en el punto 11.

Presentar la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión de los dos últimos ejercicios, auditados por firmas auditoras externas aunque no exista obligación legal para el licitante de presentar las cuentas auditadas en el Registro Mercantil.

Solvencia económica adecuada al objeto de licitación.

14. Criterios de adjudicación del contrato:

Los indicados en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

La fabricación, suministro e instalación de las 20 máquinas autoventa, así como el mantenimiento (preventivo y correctivo) serán contratados durante un periodo de cuatro años, prorrogables expresamente, de común acuerdo entre las partes, por otros dos años adicionales, a contar desde la recepción definitiva de las máquinas. A estos efectos, las firmas licitantes deberán presentar una oferta relativa a la fabricación, suministro e instalación de las máquinas de autoventa y otra oferta referente al mantenimiento. RENFE se reserva la facultad de adjudicar el mantenimiento a una firma distinta de la que resulte adjudicataria de la fabricación, suministro e instalación de las máquinas o bien de hacer recaer ambas adjudicaciones en la misma empresa.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.2/5300.0134/2-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.